

gre. Inmediatamente despues de la consagracion ecsiste bajo las especies de pan el verdadero cuerpo del Señor, y ecsiste bajo las especies de vino la verdadera sangre del Señor. Y ecsisten el cuerpo juntamente con su sangre, y con su alma, y con su divinidad; y la sangre juntamente con su cuerpo, y con su alma, y su divinidad. En virtud de las palabras de la consagracion que pronuncia el sacerdote en persona del Señor está el cuerpo del Señor bajo las especies del pan, y está su sangre bajo las especies del vino; mas por la natural union que tienen entre sí el cuerpo y la sangre y la alma del Señor que despues que resucitó está siempre vivo para no volver á morir; y porque en el Señor la naturaleza humana y la naturaleza divina están inseparablemente unidas en unidad de persona, el mismo cuerpo del Señor tambien está bajo las especies de vino juntamente con su sangre, y con su alma y su divinidad: y la misma sangre del Señor tambien está bajo las especies del pan juntamente con su cuerpo y con su alma y su divinidad. Nuestro Sr. Jesucristo, Dios y hombre, con su cuerpo, con su sangre, con su alma y con su divinidad ecsiste y permanece bajo las especies del pan, y así tambien ecsiste y permanece bajo las especies del vino, desde que es hecha la consagracion. Y dividida de las especies del pan, ó de las especies del vino alguna partícula, el mismo nuestro Sr. Jesucristo, íntegro, no dividido, está, ecsiste y permanece en la partícula como en el todo. *Fracto demum sacramento, ne vacilles, sed memento tantum esse sub fragmento, quantum toto tegitur.* Cuando se parte el pan ó se divide el vino despues de consagrados, la particion ó division se hace en el signo sacramental.<sup>1</sup> no en el Señor que se contiene en el signo sacramental tanto en el todo, como en cual-

<sup>1</sup> Concil. Trid. ses. 13. caps. 3. 4. Can. 2. 3. 4. Catec. Rom. part. 2. cap. 4. part. 36.

quiera partícula dividida del todo. *Nulla rei fit scissura, signi tantum fit fractura: qua nec status, nec statura signati minuitur.*

## CAPÍTULO XXXVI.

## OBJECIONES CONTESTADAS SOBRE LA EUCARISTÍA.

Pero los sentidos constante y uniformemente testifican otra cosa: los sentidos ven y tocan y gustan pan y vino. Y atendiendo á lo que dicta la razon no se hace creíble que el cuerpo de un hombre, aunque ese hombre sea tambien Dios, esté en muchos lugares sin multiplicarse: ó si no se multiplica, no se concibe como estando en muchos lugares puede ser el mismo. Tampoco se concibe como puedan estar el color, la figura, la humedad, el gusto, todos los accidentes, todas las apariencias de pan y vino sin haber sustancia de pan y sustancia de vino: ni como pueda estar un cuerpo humano sin perder su estatura en espacios tan pequeños como los que ocupan la hostia, el cáliz, y tambien cualquiera partícula. ¿Y no es verdad que Dios nos ha dado la razon y los sentidos como origen de nuestros conocimientos y para que juzguemos de todas las cosas?

Todo esto dicen, impugnando el misterio de la Santísima Eucaristía los enemigos de la doctrina católica. Iremos respondiendo por partes.

Es verdad que los sentidos testifican otra cosa, y no lo que enseña la doctrina de la Eucaristía; mas el testimonio de Dios es superior al testimonio de los sentidos. Aunque los sentidos pues testifican una cosa, si Dios dice otra, es evidente que debemos creer lo que testifica Dios, y no lo que testifican los sentidos. ¿O porqué los sentidos no están de acuerdo con el testimonio de Dios? ¿No creeremos al testimonio de Dios? ¿O por no decir

que nos engañamos por los sentidos si creemos que hay pan y vino en la Eucaristía, ¿dirémos que nos engaña Dios? Eso sería el colmo de la impiedad y estupidez. Que cosa tan insensata y absurda fuera discurrir así: mis ojos ven otra cosa; luego no es verdad lo que Dios dice. Nosotros discurremos de este otro modo: nuestro Sr. Jesucristo es Dios, y nuestro Sr. Jesucristo lo dice: luego es así como lo dice, aunque testifiquen otra cosa los sentidos: Nuestro Sr. Jesucristo es Dios, y nuestro Sr. Jesucristo dice que en la Eucaristía no hay pan ni vino, sino su cuerpo y su sangre: luego en la Eucaristía no hay pan ni vino, sino el cuerpo y la sangre del Señor; y nada importa que los sentidos no perciban sino pan y vino; las palabras del que es Dios nos dicen lo que real y verdaderamente hay.

¿Pero no es verdad que Dios nos ha dado la razón y los sentidos como origen de nuestros conocimientos, y para que juzguemos de todas las cosas? ¿Porqué pues no hemos de atender á lo que nos digan la razón y los sentidos, aun cuando se trate de los misterios de Dios?

Vease porque. Porque Dios que nos dió los sentidos y la razón como origen de nuestros conocimientos y para juzgar de las cosas naturales, y de las que tocan á la conducta ordinaria de la vida, quiere que el conocimiento de sus misterios nos venga de una luz mas alta, de una luz divina. Los misterios de Dios son de un orden sobrenatural y divino; y así para conocerlos es necesario que seamos alumbrados por una luz sobrenatural y divina, que es la fé; y para que seamos alumbrados por esa luz sobrenatural y divina, Dios quiere que le sometamos el testimonio de los sentidos y la autoridad de la razón. No porque la recta razón sea jamás contraria á la fé, sino porque la luz de la fé es de un orden mas elevado que la luz de la razón. Y aunque siempre están en armonía la luz de la fé y la luz de la recta razón, Dios ha querido que no siempre alcanzemos á descubrir esa armonía. La descubriremos

cuando seamos capaces de penetrar á fondo los consejos de Dios, lo cual no está reservado para la vida futura. Mientras permanezcamos en ésta, dejando á un lado la razón, la luz de la fé ha de ser nuestra guía en los misterios de Dios. A la luz de la razón no debemos atender sino para que sepamos que Dios habló. Sabido esto por la luz de la razón, y sabido por la autoridad infalible de la Iglesia que fué lo que Dios dijo, sin tardanza hemos de creer firmísimamente lo que Dios dijo, aunque nuestro razón no lo comprenda, ó hemos de incurrir en la ira é indignación de Dios. *Iis autem qui sunt ex contentione, et qui non acquiescunt veritati, ira et indignatio*, dice S. Pablo. Dios derramará su ira é indignación sobre los espíritus porfiados que no se rinden á la verdad.

¿Pero cómo puede estar el cuerpo del Señor en muchos lugares sin multiplicarse?

Porque es el mismo en todas partes.

¿Y cómo puede ser el mismo y estar en muchas partes?

¿Y cómo, pregunto yo, puede Dios estar en todas partes sin multiplicarse? Cómo puede estar en todas partes y ser el mismo? Dios por su inmensidad está en todas partes, no difundido como el aire ó como la luz, no con una magnitud espaciosa, parte en un lugar y parte en otro lugar, sino que está en todas partes con todo su ser, está aquí con todo su ser, está allí con todo su ser, el mismo que está aquí está allí, y está con toda su esencia, con todo su ser indivisible. Como sea esto, no se alcanza, como tampoco lo del cuerpo de nuestro Sr. Jesucristo en muchos lugares. Confesemos pues, que la profundidad de los misterios de Dios tiene mas elevación que la que pueden tener todas las luces de nuestra natural inteligencia.

¿Y cómo puede estar el color, la figura, la humedad, el gusto, todos los accidentes, todas las apariencias, y todos los efectos de pan y de vino sin haber sustancia de pan y sustancia de vino?

No lo alcanzamos. Lo que podemos decir es: que Dios tiene poder para suplir la presencia de las sustancias del pan y del vino por los medios ó caminos que él mismo sabe.

¿Y cómo puede el cuerpo del Señor estar en el Sacramento sin perder su estatura, aunque en espacios tan pequeños como son los que ocupan la hostia, el cáliz y cualquiera partícula?

No lo sabemos; mas nuestro Sr. Jesucristo es Dios; y la omnipotencia de Dios es sobre todo lo que puede comprender la razon humana y sobre toda la naturaleza. Lo que no podemos comprender, ni es posible en el orden de la naturaleza á la cual Dios ha puesto límites, si es posible á Dios, cuyo poder no tiene límites. O porque no comprendemos como se hagan estos misterios del cuerpo y de la sangre del Señor, pondremos límites al poder del Señor? ¿Que impiedad fuera esa y que necedad! Yo no lo comprendo; luego Dios no lo puede hacer. El poder de Dios no es mas grande que mi inteligencia. Solamente el impío puede discurrir de una manera tan insensata y absurda. Nosotros discurremos de este otro modo: ¿HABLA DIOS? Pues á nosotros no nos toca mas que escucharlo y creer todo lo que dice. ¿Nuestra inteligencia encuentra dificultades en lo que Dios dice? Pues nosotros no tenemos que averiguar ni siquiera la posibilidad de la cosa, sino únicamente la voluntad de Dios. ¿Fué voluntad de nuestro Sr. Jesucristo que es Dios, estar él presente de una manera invisible en la Eucaristía? Pues lo pudo hacer con solo decir estas palabras, *éste es mi cuerpo: ésta es mi sangre*. Fué voluntad de nuestro Sr. Jesucristo, que es Dios, el que estos misterios de su cuerpo y de su sangre se continúen hasta el fin de los siglos? Pues lo pudo hacer con solo decir estas palabras; *haced esto en memoria mia*. ¿Cómo? No lo sabemos. Á Dios esta reservado el conocimiento de sus obras admirables. Á nosotros nos basta saber que las obras de Dios son correspondientes á su poder y sabiduría infinita.

## CAPÍTULO XXXVII.

## DE LA SANTÍSIMA EUCHARISTIA COMO SACRIFICIO.

¿Y para qué estableció nuestro Sr. Jesucristo la Santísima Eucaristía?

En primer lugar para gloria de su Padre, esto es, para ser ofrecido el mismo nuestro Sr. Jesucristo á Dios su Padre, y darle con esto inmensa gloria. En la Santísima Eucaristía hay que ver dos cosas: el Sacramento y el Sacrificio. Por la consagracion del pan y del vino se hace presente nuestro Sr. Jesucristo, y su presencia real y verdadera bajo las especies de pan y de vino es el Sacramento.<sup>1</sup> Estando presente nuestro Sr. Jesucristo en la Eucaristía es ofrecido á Dios su Padre; y la oblacion que se hace de nuestro Sr. Jesucristo á Dios su Padre es el Sacrificio. La religion desde que existió en sus dos primeros estados, el de la ley natural y el de la ley escrita, siempre tuvo sacerdotes y sacrificios para darle á Dios culto, honor y gloria. Los sacerdotes eran los que tenían la potestad de ofrecer sacrificios; y con los sacrificios se reconocia el soberano dominio que Dios tiene sobre todas las cosas. En el tiempo que corrió desde Adán hasta Moisés, que fué el largo espacio de dos mil y quinientos años, cada hombre hacia de sacerdote, ejercia la potestad de ofrecer sacrificios á Dios; y todos los que eran piadosos los ofrecian, presentandole al Criador del mundo las víctimas que juzgaban mas propias, ó se dejaba el ejercicio de esa potestad al que parecia mas digno. Así se le dió culto á Dios en el primer estado que tuvo la religion, llamado ley natural. Por ese tiempo Melquisedec, rey de Salem, que quiere decir rey de justicia y de paz confor-

<sup>1</sup> Catec. Rom. part. 2. cap. 4. §§ 6. 9. 71.

me lo explica S. Pablo, Melquisedec representado en la Escritura sin padre ni madre, sin genealogía, sin tener en la misma Escritura ni principios de dias, ni fin de vida, siendo así una imagen del Hijo de Dios y de su sacerdocio eterno, presentó al Dios Altísimo ofrendas de pan y de vino. <sup>1</sup> Despues en el segundo estado que tuvo la religion, llamado ley escrita, Ley que Dios dió al pueblo hebreo por medio de su Caudillo Moisés, los sacrificios que se ofrecieron á Dios, que fueron la carne y la sangre de ciertos animales escogidos y puros; y los sacerdotes que los ofrecieron, Aaron hermano de Moisés fué el primero; y las ceremonias para ofrecerlos; y el lugar, y los dias, y las horas en que se habian de ofrecer, todo fué ordenado y establecido por el mismo Dios; y el culto que de esa manera se le dió por el espacio de mil y quinientos años, fué muy magestuoso y muy solemne.

La religion debia pasar á otro estado mejor porque la ley escrita, dice S. Pablo, ninguna cosa llevó á perfeccion, sino que fué introductora de mejor esperanza, por la cual nos acercamos á Dios. <sup>2</sup> Para cuando llegára á ese estado mas perfecto la religion santa, Dios habia dicho por boca de Malaquias esta grandiosa é importantísima profecía: desde donde nace el sol hasta donde se pone, grande será mi nombre entre las gentes: y en todo lugar se sacrificará y ofrecerá á mi nombre ofrenda pura: porque grande será mi nombre entre las gentes, dice el Señor de los ejércitos. <sup>3</sup> Con estas magnificas palabras estaba anunciada la abolicion del sacerdocio y de los sacrificios de la ley escrita, y la institucion de un nuevo sacerdocio y de un nuevo sacrificio enteramente digno del Dios vivo. Pasaron dos mil y quinientos años que duró la ley natural, y mil y quinientos que duró la ley escrita, y llegó el tiempo de poner Dios á la religion san-

<sup>1</sup> Gen. cap. 14. v. 18. Hebr. cap. 7. vv. 1. 2. 3. —<sup>2</sup> Hebr. cap. 7. v. 19. —<sup>3</sup> Malachias cap. 1. v. 11.

ta en su estado mas perfecto, llegó el tiempo de la ley de gracia, vino el Redentor que se esperaba, nuestro Sr. Jesucristo, hijo de Dios, y su Padre lo constituyó Pontífice eterno, sacerdote para siempre segun el orden de Melquisedec. <sup>1</sup> si la religion santa habia pasado á otro estado, la ley se habia de mudar, y mudada la ley, era necesario que tambien se hiciera mutacion en el sacerdocio. Constituyó pues Dios á su Hijo sacerdote no segun la ley de una sucesion carnal de padres á hijos, como en el orden de Aaron sucedian los hijos á los padres que morian, sino sacerdote segun la virtud de vida inmortal, sacerdote siempre vivo. Porque su padre dice así: tú eres sacerdote eternamente segun el orden de Melquisedec. Y el Hijo de Dios es sacerdote con un sacerdocio que no pasa, lo cual estaba figurado en Melquisedec; y sacerdocio que no está ocioso. Así como es un sacerdote siempre vivo el Hijo de Dios, así ejercita siempre el oficio de sacerdote rogando á su Padre por nosotros. <sup>2</sup> Tú eres sacerdote para siempre, le dice su Padre, y nuestro Sr. Jesucristo queda constituido sacerdote eterno de la ley nueva.

Constituido sacerdote de la ley nueva nuestro Sr. Jesucristo, y sacerdote para siempre, aunque se habia de ofrecer él mismo á Dios su Padre una vez por medio de la muerte en la Cruz para obrar nuestra redencion, con todo, como su sacerdocio, que quiere decir su potestad dignísima y excelentísima de ofrecer sacrificio á su Padre, no habia de dudar solo el tiempo de su vida mortal, sino para siempre; y con el fin de dejar á su Iglesia un sacrificio que se ofreciera perpetuamente, y en el que se representará su muerte que por una vez iba á padecer en la cruz, declarándose sacerdote segun el orden y rito de Melquisedec, que presentó al Dios Al-

<sup>1</sup> Hebr. cap. 5. vv. 5. 6. 12. —<sup>2</sup> Hebr. cap. 7. vv. 16. 17. 24. 25.

tísimo ofrendas de pan y de vino, convirtió con su poder infinito en la sagrada Cena de la noche en que fué entregado para padecer y morir el pan en su propio cuerpo y el vino en su propia sangre,<sup>1</sup> y lo ofreció á su Padre, le ofreció su cuerpo y su sangre, le ofreció su vida, que es lo que quiere decir sacrificio; y á sus Apóstoles instituyéndolos sacerdotes, les mandó á ellos y á sus sucesores en el sacerdocio que celebráran hasta el fin de los siglos el sacrificio que establecía de su cuerpo y de su sangre para ofrecerlo el mismo nuestro Sr. Jesucristo á Dios su Padre. Así es como de la Eucaristía hizo el Señor un sacrificio, y él lo ofreció y él lo ofrece siempre, él es el sacerdote, y él es la víctima. El es quien ofrece á Dios su Padre el sacrificio de su cuerpo y de su sangre. Tú eres sacerdote eternamente, le dijo su Padre con juramento, y no se arrepentirá.<sup>2</sup> El es pues el sacerdote; los Apóstoles á quienes hizo sus sacerdotes, lo representaron cuantas veces hicieron la celebración de los misterios de su cuerpo y de su sangre, hablaron en persona del Señor, no fueron sino sus ministros; y los sucesores de los Apóstoles en el mismo sacerdocio, hablan en persona del Señor, lo representan cuando celebran los mismos misterios, no son sino sus ministros. El Señor es pues quien ofrece el sacrificio de su cuerpo y de su sangre, el Señor es el sacerdote. Y al mismo tiempo él es la víctima, porque se muestra á su Padre bajo los signos separados de pan y de vino,<sup>3</sup> representando así la separación de su cuerpo y de su sangre en la Cruz, esto es, su muerte: y por esa separación no real sino figurada de su cuerpo y de su sangre, por esa muerte mística, por esa inmolación espiritual el Señor es la víctima en el sacrificio del altar.

1 Concil. Trident. ses. 22. cap. 1. can. 1. 2. Catec. Rom. part. 2. cap. 4. § 74. — 2 Hebr. cap. 7. v. 21. — 3 Pouget. Institution cathol. part. 3.ª Sect. 2.ª cap. 7. § 9.

Todo está bien ordenado en los consejos de Dios. En la ley escrita el Pontífice ó sumo Sacerdote era puesto con el fin de ofrecer á Dios<sup>1</sup> presentes y sacrificios para darle el culto supremo que se le debe. Estos presentes y sacrificios eran la carne y la sangre de ciertos animales escogidos y puros, segun habia designado Dios. Y nuestro Sr. Jesucristo que en la ley nueva es el Pontífice ó sumo Sacerdote constituido para siempre, necesariamente habia de tener, no carne y sangre de animales, sino alguna cosa mas excelente que ofrecer siempre á Dios su Padre. Los que eran constituidos sacerdotes en la ley escrita, eran hombres frágiles, sujetos al pecado, é inclinados á pecar: y las víctimas que ofrecian, eran víctimas convenientes á hombres cercados de imperfecciones; mas en la ley nueva la palabra de Dios constituyó sacerdote para siempre al Hijo que es Santo y perfecto: y constituido sacerdote para siempre el Hijo de Dios,<sup>2</sup> el Hijo que es Santo, perfecto, inocente, inmaculado, y ensalzado sobre los cielos, necesariamente habia de tener, no las víctimas imperfectas que ofrecia el gran Sacerdote en la ley escrita, ni puro pan y puro vino, como ofreció Melquisedec en tiempo de la Ley natural, sino alguna cosa proporcionada á la grandeza y dignidad de su Sacerdocio, alguna víctima correspondiente que ofrecer siempre á Dios, su Padre. Y esa cosa proporcionada á la grandeza y dignidad de su sacerdocio, esa víctima correspondiente al Hijo de Dios, Sacerdote eterno, es la víctima de su precioso cuerpo y de su preciosa sangre en el sacrificio del altar, víctima que figuraban todos los sacrificios antiguos, víctima sumamente pura y limpia, por la cual el Santo nombre de Dios es conocido y engrandecido en todas las naciones de la tierra, víctima de inmensa dignidad é infinito precio que le dá á Dios adoración suma. Con

1 Hebr. cap. 5. v. 1. — 2 Hebr. cap. 7. vv. 26. 28.

esa víctima Santa, con esa ofrenda pura, y que no puede mancharse por malos é indignos que seamos los sacerdotes por cuyo ministerio se hace<sup>1</sup> con esa oblacion infinitamente preciosa del cuerpo y de la sangre del Señor, con esa presencia del Señor mostrado á su Padre, se le rinde á Dios, su Padre, un acatamiento de inmensa gloria. Dios Padre ve á su Hijo propio y natural, en quien tiene desde la eternidad todo su amor, lo ve en el sacrificio del altar, y su magestad se complace bien con una víctima toda divina, su magestad se complace inmensamente con una oblacion correspondiente á su infinita grandeza.<sup>2</sup> Y como en esa oblacion el cuerpo y la sangre del Señor están separados, no real, pero sí mística ó figuradamente: y como con esa separacion mística ó figurada del cuerpo y de la sangre del Señor, el Señor presente en el sacrificio del altar, renueva en cierto modo el reconocimiento que hizo de la soberanía de Dios su Padre, cuando por serle obediente se sujetó á la muerte de Cruz, en la que realmente fué separada su sangre de su cuerpo, Dios, su Padre con ese reconocimiento de su soberanía hecho por una persona de dignidad infinita se complace, se agrada, se glorifica hasta lo sumo y se honra hasta lo infinito. ¡Qué sublimidad en las riquezas del poder y sabiduría del Señor! Antes la mas grande honra que recibia Dios, era la que le daban y le dan siempre sus ángeles, que son, es verdad, criaturas santísimas y excellentísimas, pero no mas que criaturas; y desde que fué instituido el divino sacrificio de la Eucaristía, Dios es honrado por nuestro Sr. Jesucristo, que es el Unigénito de Dios, igual á Dios, y todas las delicias de Dios. Nuestro Sr. Jesucristo con su poder y sabiduría instituyó un sacrificio mas santo, mas augustó, mas rico que quanto se

<sup>1</sup> Concil. Trid. ses. 22. cap. 1. —<sup>2</sup> Catec. Rom. Part. 2.ª cap. 4.º § 69. S. Ciril. Homil. in Marc. cap. 14. v. 22. Bibliot. de los Padres tomo 19. pág. 315.

puede pensar: un sacrificio siempre puro, siempre limpio y siempre acepto á Dios: un sacrificio con el cual el Padre que es Dios se ve engrandecido, honrado y glorificado por una persona que tambien es Dios. ¡Con razon estaba escrito en los Profetas: desde donde nace el sol hasta donde se pone grande será mi nombre entre las gentes: y en todo lugar se sacrificará y ofrecerá á mi nombre ofrenda pura: porque grande será mi nombre entre las gentes, dice el Señor de los ejércitos.<sup>1</sup>

Todo nos lo enseña el Catecismo en pocas palabras. ¡Qué cosa es misa? pregunta; y responde: un sacrificio que se hace de nuestro Sr. Jesucristo. ¿A quién se hace este divino sacrificio? Al Eterno Padre: ¿para qué? Para tres fines: para hacerle gracias (quiere decir para darle gloria), satisfacerle y pedirle beneficios.

Pero dirá alguno: solamente los sacrificios de la ley escrita se renovaban porque eran insuficientes; mas el sacrificio de nuestro Sr. Jesucristo en la Cruz ofrecido una vez, se ofreció para siempre por ser pleno, perfecto y superabundante. ¿A qué pues el sacrificio de la Eucaristía, el sacrificio de la Misa? No parece que quita al de la Cruz su precio infinito? No parece que en el sacrificio de la Misa se ofrece un nuevo precio para satisfacer á Dios y hacernoslo propio, como si fuera insuficiente el sacrificio del Señor en la Cruz?

Nada de eso. El sacrificio de la Eucaristía, el divino sacrificio de la Misa no es un nuevo precio con que se pretenda satisfacer á Dios y hacernoslo propio, como si no fuera superabundante el sacrificio del Señor en la Cruz. Tampoco niega al sacrificio del Señor en la Cruz su precio infinito. Lo que hace es presentarle á Dios ese mismo precio infinito que su Hijo, nuestro Sr. Jesucristo,<sup>1</sup> pagó una vez por nosotros en la Cruz, porque es uno mis-

<sup>1</sup> Malachie. cap. 1. v. 11. —<sup>2</sup> Catec. Rom. Part. 2.ª cap. 4.º § 76.

mo el sacrificio de la Misa y el de la Cruz. No es como en la ley escrita una sucesion de diferentes victimas, un cordero hoy, y otro diferente cordero mañana, <sup>1</sup> una victima hoy, y otra diferente victima mañana, sino una sola y siempre la misma victima. Nuestro Sr. Jesucristo es el cordero de Dios, que ahora se ofrece por medio del ministerio de los sacerdotes en el altar, y el que en otro tiempo se ofreció á si mismo en la Cruz. Es el mismo Cordero de Dios que quita los pecados del mundo, es la misma victima de propiciacion, es el mismo Señor que se ofreció á su Padre en la Cruz, y se ofrece ahora en el altar, con solo la diferencia del modo de ofrecerse. En la Cruz se ofreció derramando su sangre y entregando su vida á la muerte; y en el altar se ofrece sin morir, ni derramar su sangre; mas los frutos de aquel sacrificio en que el Señor derramó su sangre y murió por nosotros, se logran abundantísimamente por este sacrificio incruento, que fué establecido por nuestro Sr. Jesucristo para representar su sacrificio hecho una vez en la Cruz, y hacer durar su memoria hasta la consumacion de los siglos, y aplicarnos su virtud saludable dandonos la gracia y el don de la penitencia para remision de los pecados que cometemos todos los dias, esto es, los copiosísimos frutos de la hostia ofrecida en la cruz se derraman á nosotros por la hostia y sacrificio de la Misa. *Nimirum uberrimi illi cruenta hostie fructus per hoc incruentum sacrificium ad nos manant.* <sup>2</sup> Asi es que lejos de darse á entender con el sacrificio de la Misa que no fué superabundante el sacrificio del Señor en la Cruz, lejos de negar el sacrificio de la Misa al sacrificio de la Cruz su precio infinito, es todo lo contrario: lo supone tan pleno, tan perfecto, tan suficiente, que el sacrificio de la Misa fué es-

<sup>1</sup> S. Joann. Crisost. Biblioth. de los PP. Tom. 17. pág. 443. — 2 Catec. Rom. Part. 2.<sup>a</sup> cap. 4.<sup>o</sup> § 78.

tablecida para celebrar la memoria del sacrificio de la Cruz, y aplicarnos su virtud segun el beneplácito de Dios, es decir, cuando á Dios le agrada y segun la medida que le agrada. Por esto, conforme lo enseñaron los Apóstoles, el divino sacrificio de la Misa no solo se ofrece por los pecados, por las penas y satisfacciones, y otras necesidades de los fieles que viven, sino tambien por aquellos que han muerto en gracia de Dios, y no están todavía enteramente purificados. <sup>1</sup>

## CAPÍTULO XXXVIII.

## BENEFICIOS QUE RECIBIMOS POR EL SACRIFICIO DE LA MISA.

Hemos visto que estableció nuestro Sr. Jesucristo la Santísima Eucaristia para gloria de su Padre. Veamos ahora que la estableció en segundo lugar para nuestro bien, ya la considerémos como sacrificio, ya como Sacramento. Como sacrificio todo es santidad muy grande, gracia divina, y misericordia excelente, y de una importancia infinita para nosotros los fieles.

¿Qué cosa puede ser para nosotros de mas misericordia que ofrecerle nuestro Sr. Jesucristo á su Padre, Dios vivo y verdadero una hostia sin mancha por nuestros innumerables pecados, para que nos conceda el perdon y la salvacion? <sup>2</sup>

¿Qué cosa puede ser para nosotros de mas misericordia que aplacar nuestro Sr. Jesucristo á Dios, su Padre, con un sacrificio correspondiente á la infinita grandeza de su Magestad ofendida?

¿Qué cosa mas divina y al mismo tiempo mas provechosa para nosotros, que ofrecer á Dios Todopoderoso y eterno para alabanza y gloria de su nombre la hostia

<sup>1</sup> Concil. Trid. Ses. 22. cap. 2. Can. 3. 4. Catec. Rom. Part. 2.<sup>a</sup> cap. 4. §§ 79. 80. — 2 Catec. Rom. Part. 2.<sup>a</sup> cap. 4.<sup>o</sup> § 72.

pura, la hostia santa, la hostia inmaculada, el pan de vida eterna y el cáliz de perpetua salud?

¿Qué cosa puede concebirse para nosotros mas santa que ofrecer todos los fieles, unidos con el Sacerdote que celebra y con el sumo y eterno Sacerdote, nuestro Sr. Jesucristo, un sacrificio de infinita dignidad, y de infinito honor, y de infinito precio, é infinitamente agradable á los ojos de Dios?

¿Qué cosa puede concebirse para nosotros de mas misericordia, que ofrecer todos los dias en sacrificio, unidos con el sacerdote que celebra, y con el sumo y eterno sacerdote, nuestro Sr. Jesucristo, la hostia vivificante por la cual fuimos reconciliados con Dios Padre,<sup>1</sup> la santa víctima que quita los pecados del mundo, la sangre del Hijo de Dios que clama, pidiendo para nosotros gracia y perdon?

¿Qué cosa mas excelente, que hacer que Dios vea en medio de nosotros á su hijo Unigénito, que es objeto de todas sus complacencias y en quien tiene desde la eternidad todo su amor?

¿Qué cosa puede ser para nosotros mas grande, que ponerle á Dios delante de sus ojos á su mismo Hijo Unigénito en medio de nosotros, y presentarnos nosotros con él á la vista de la magestad de Dios?

¿Qué cosa puede ser para nosotros mas importante que ese sacrificio tan puro, tan santo, tan agradable á Dios, y de tanto valor, que si lo ofrecemos con un corazon contrito y arrepentido, y con ardiente fé, nos hacemos á Dios<sup>2</sup> propicio para que nos conceda el perdon de nuestros pecados y de las penas debidas por ellos, y para que nos conceda tambien otros bienes espirituales y muchos bienes temporales, como la vida y la salud? pues todo esto hace el adorable sacrificio de la Eucaristía, el

<sup>1</sup> Concil. Trid. Ses. 22. Decretum de observandis. —<sup>2</sup> Concil. Trid. Ses. 22. cap. 2. Catec. Rom. Par. 2.<sup>o</sup> cap. 4. § 78.

divino sacrificio de la Misa; no inmediatamente en lo que mira al perdon de nuestros pecados; sino mediatemente alcanzandonos el don de la penitencia y las disposiciones convenientes para recibir los Sacramentos, por los cuales comienza, ó se aumenta, ó se recobra la gracia de la justificacion, que es la renovacion interior del alma, y el mismo perdon de los pecados.<sup>1</sup> Y en lo que mira á los otros bienes espirituales, y á los bienes temporales, y á las penas debidas por los pecados el divino sacrificio de la Misa obra sus efectos segun el beneplacito de Dios, es decir, cuando á Dios le agrada y segun la medida que le agrada.

Por último, ¿qué cosa mas santa, y mas grande, y mas importante, y de mas misericordia que la obra de la redencion? Pues cuantas veces se celebra el sacrificio de la Misa, tantas se hace de nuevo la obra de nuestra redencion.<sup>2</sup> *Quoties hujus hostie commemoratio celebratur, opus nostra Redemptionis exercetur*, dice la Iglesia; esto es, los frutos copiosísimos de la redencion manan á nosotros por el sacrificio de la Misa.<sup>3</sup> *Nimirum uberrimi illi cruenta hostia fructus per hoc incrementum sacrificium ad nos manant*. El sacrificio de la Eucaristía pues, el divino sacrificio de la Misa todo es santidad muy grande, gracia divina, y misericordia excelente y de una importancia infinita para nosotros los fieles vivos. ¿Y para los fieles difuntos que es el sacrificio de la Misa?

Lo mismo, misericordia muy grande y muy rica, y de una importancia infinita. Para que las almas que salen de este mundo sean luego inmediatamente despues de la muerte llevadas á la gloria á gozar de la presencia del Señor, *et presentes esse ad dominum*,<sup>4</sup> tal debe ser su san-

<sup>1</sup> Concil. Trid. ses. 6.<sup>o</sup> cap. 7. ses. 7.<sup>o</sup> Decretum de Sacramentis. ses. 22. cap. 2.<sup>o</sup> —<sup>2</sup> Dom. 9.<sup>o</sup> post. Pentecostem. —<sup>3</sup> Catec. Rom. Part. 2.<sup>o</sup> cap. 4.<sup>o</sup> §. 78. Pascasio. Radverto. Bibliot. de los Padres. tom. 24. pag. 220. —<sup>4</sup> II Cor. cap. 5. v. 8.



tidad que no tengan ni culpa venial ni alguna pena satisfactoria que pagar.<sup>1</sup> Por tanto las almas de aquellos que recibieron el perdón de sus pecados ó por la absolución del sacerdote, ó porque tuvieron un dolor perfecto de haber ofendido á Dios, dolor tan amargo, tan encendido, tan fuerte, y tan penetrante que pudo igualarse á la gravedad de sus pecados; pero que sin culpa suya no satisficieron plenamente á Dios con oraciones, con limosnas, con ayunos y con otras mortificaciones y asperezas de cuerpo; y salieron de este mundo debiendo por sus pecados la pena temporal con que nuestro Sr. Jesucristo quiere que satisfágameos con él nosotros; á esas almas Dios las envía al Purgatorio, y hasta que pagan allí la pena temporal que iban debiendo y quedan muy puras y muy limpias, no les abre Dios su gloria. Por entradas tenebrosas van esas almas á unas tinieblas horribles,<sup>2</sup> á unas cavernas oscuras que son lugar de aflicción y de tormento; para padecer allí hasta dejar satisfecha á la divina justicia. Allí están en amargura y desolación: allí están cercadas de tinieblas, y poseídas de sumo temor y como temblando.<sup>3</sup> La aflicción y el dolor son su pan y su comida y con lo que Dios las mantiene. Ven que la justicia de Dios pesa en una balanza lo que fueron debiendo de las penas satisfactorias, á que estaban obligadas por sus pecados, y las calamidades que allí en el Purgatorio padecen, ven que pesa lo uno y lo otro, para que no salgan de aquel lugar terrible hasta que no acaben de satisfacer; y traspasadas de angustias, y caídas en una profunda melancolía prorrumpen en gemidos, y dicen: no quiero oponerme á la voluntad de Dios santo que me castiga. Antes por el contrario este es

<sup>1</sup> Pouget. Instit. cathol. Part. 3.<sup>a</sup> sect. 1. cap. § 18. —2 Job. cap. 38. v. 17. Isaías cap. 31. v. 14. —3 Job. cap. 4. v. 14. cap. 6. vv. 2. 4. 7. 10. 11. cap. 9. v. 18. cap. 10. vv. 14. 16. cap. 30. vv. 20. 21. cap. 10. v. 17.

mi consuelo que afligiéndome me perdona, ¿pero cuándo tendrá fin mi padecer? La justicia de Dios no me concede reposo y me llena de amarguras y dolor. Si me perdonaste, Señor, ¿porqué no me limpias enteramente de mis iniquidades? Todo es aquí aflicción, y miseria, y un tormento portentoso. Clamo á tí, y no me oyes. Tú, tan lleno de bondad, parece que te has mudado, y que te has vuelto implacable. El rigor de tu justicia se redobla contra mí. ¿Porqué me retirás como airado tu rostro?<sup>1</sup> ¿Porqué te olvidas de mi miseria y aflicción? Estoy sin quietud y sin consuelo, y con mucha aflicción y molestia, esperando el fin de mis dolores para descansar.<sup>2</sup> Por mí no puedo valerme; y mis deudos y amigos que están allá en el mundo, y podían valerme y me han olvidado, no tienen compasión de mí. *Miseremini mei saltem vos amici mei.*

Así padecen y gimen las almas del Purgatorio ¿Qué cosa pues de mas misericordia que ofrecer un sacrificio Santísimo, para que Dios las favorezca y las consuele, y al fin las saque de la obscuridad y prision horrenda en que están, para que vayan á la claridad santa á regosijarse con los ángeles en la gloria? *¿Rorem misericordie tuae perennem infundas. A sanctis angelis suscipi et ad patriam Paradisi perducí?* ¿Qué cosa mas importante para las almas del Purgatorio que ofrecer por ellas un sacrificio de fruto enteramente celestial, para que los ángeles las lleven á gozar de la gran misericordia que les está reservada en los cielos? *¿Hi qui cum pietate dormitionem acceperant, optimam haberent repositam gratiam?* ¿Qué cosa mas caritativa en favor de las almas de aquellas personas, á quienes tanto amor tuvimos cuando vivían, que ofrecer por ellas un sacrificio divino para que sean libres de sus pecados, y Dios les dé la luz perpe-

<sup>1</sup> Psalm. 43. v. 25. —2 Job. cap. 19. vv. 21. 24.

tua y el descanso eterno? *Ut á peccatis salvantur?* En favor de nuestros padres, y hermanos, y amigos que ya murieron, ¿qué cosa mas grande que ofrecer por sus almas un sacrificio rico con todas las riquezas del amor divino, para que Dios les perdone las penas que todavía tengan que sufrir y les abra la entrada en su reino? *In quo divitias divini sui erga homines amoris velum effudit, vitam mercantur aeternam?* Pues este sacrificio rico con todas las riquezas del amor divino, sacrificio Santísimo, y de fruto enteramente celestial, *Sanctissimi hujus sacrificii celestis fructus*, es el sacrificio de la Eucaristía, el sacrificio de la Misa, la obra digna del Señor, respecto de la cual ninguna otra se ejerce en la Iglesia, que sea ni tan santa, ni tan divina, ni tan misericordiosa para nosotros los fieles vivos, y para los fieles difuntos, ni de tanta honra y gloria para Dios.<sup>1</sup>

¿Y cuánto aprovecha el divino sacrificio de la Misa á cada una de las almas por quienes se ofrece?

Dios lo sabe. Dios segun su beneplacito, esto es, cuando le agrada y segun la medida que le agrada favorece á las almas del Purgatorio por ese divino sacrificio

### CAPÍTULO XXXIX.

#### DE LA SAGRADA COMUNION.

Y como en la antigua ley los Israelitas comian la carne de las víctimas que con el nombre de hostias pacíficas eran ofrecidas á Dios, significando con esto que tenían parte en aquellos sacrificios, nuestro Sr. Jesucristo que es la víctima ofrecida á Dios su Padre en la nueva ley, nos da á comer su carne, significándonos con esto que si la comemos dignamente tenemos parte en su divino sacrificio: nos da á comer su carne como una prenda ó segu-

1 Concil. Trid. ses. 22. Decret. de observandis.

ridad del amor singular que nos tiene, y como un testimonio cierto de que por cada uno de nosotros en particular se ofreció á su Padre en la Cruz.<sup>1</sup> ¿Se podía proponer mas el Señor? Sí, porque quiso eternizar la memoria de sus maravillas, y derramar sobre nosotros todas las riquezas de su amor; se propuso además dándonos á comer su carne, unirse corporalmente á nosotros, unirse personalmente á nosotros con la union mas íntima que se podía pensar: y se propuso tambien que ese divino alimento de su carne conservara, y fortificara y aumentara la vida de la gracia, la vida sobrenatural de nuestra alma, y dejara en nuestro cuerpo una prenda ó seguridad de que resucitará gloriosa en el último dia, segun aquello que dijo enseñando la doctrina de este admirable sacramento: yo soy el pan de la vida: el pan que yo daré es mi carne: mi carne verdaderamente es comida y mi sangre verdaderamente es bebida: el que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna y yo lo resucitaré en el último dia: el que come mi carne y bebe mi sangre en mi mora y yo en él: el que me come, él mismo vivirá de mi propia vida que yo le comunique.

Nuestro Catecismo, despues de decir quien está en el Santísimo Sacramento, pregunta: ¿para qué ordenó el Señor tan alto Sacramento? Y responde: para honrarnos, obligarnos y enriquecernos, ¿Cómo? Viniendo el Señor en persona, á nosotros. Cuando comulgamos comemos el cuerpo del Señor, y con esto está el Señor en nosotros personalmente: y no solo está en nosotros por su presencia personal, sino tambien por su amor y por su gracia:<sup>2</sup> y esto es honrarnos, obligarnos y enriquecernos. Nos honra el Señor con su presencia personal, nos obliga con su amor, y nos enriquece con su gracia. Cuando comulgamos está el Señor en nosotros en persona, vivo y verda-

1 Bossuet. Meditaciones sur l' evangéli 49 jour. —2. I Cor. cap. 3. v. 16. II Cor cap. 6. v. 16.